

ORDENANZA MUNICIPAL N° 2436
DECRETO MUNICIPAL N° 163/2002
FECHA: 28 de Febrero de 2002

ARTICULO 1º: Suspender la aplicación de las disposiciones contenidas en el Artículo 9º de la Ordenanza Municipal N° 2025, en virtud de los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º: Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Municipalidad de Ushuaia. Archivar.-

Mónica Beatriz OJEDA
Orla TOLEDO ZUMELZU

